

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9123 OFIPACK-OFK, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud del artículo 171 de la Ley de Sociedad de Capital, Don Carlos Torrelles Daneri, como Presidente del Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Ofipack-OFK, Sociedad Anónima, a celebrar en la calle Valencia 281, 1º, 08007 de Barcelona, el próximo día 10 de julio de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y, si procediera, el 11 de julio en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se anuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Cambio del Sistema de Administración de la Sociedad Ofipack-OFK, Sociedad Anónima, sustituyendo el Consejo de Administración por el nombramiento de un administrador único.

Segundo.- Modificación de los artículos 5, 23, 24, 25, 26, 27 y 31 de los Estatutos Sociales para adaptarlos al cambio de administración.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, concretando, en su caso, las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fueren convenientes para su ejecución.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se recuerda a los accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos y la legislación vigente.

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, voto y delegación en la Junta General serán tratados con la única finalidad de gestionar la celebración de la Junta y el cumplimiento del ejercicio de los derechos de los accionistas.

Barcelona, 30 de mayo de 2013.- Carlos Torrelles Daneri, Presidente del Consejo de Administración de Ofipack-OFK, Sociedad Anónima.

ID: A130035409-1